Yondó,19 enero de 2026

Señor (a):
OSCAR ALFONSO MELGAREJO MERCADO
C.C. 1042213212
Dirección: CRA 44 46-85 BRR LA VICTORIA
YONDÓ ANTIOQUIA

Asunto: Invitación a Presentar propuesta para Contrato de Prestación de Servicios

Por medio de la presente, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para ejecutar un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN, atendiendo la siguiente información:

OBJETO: SERVICIOS COMO CREADOR (A) DE IMAGENES Y VIDEOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DE PROMOCION Y DIVULGACION DE LAS COMUNICACIONES, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMATICOS DE LA INVERSION PUBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL proyecto: Servicio de asistencia e implementación de las comunicaciones e imagen corporativa en el Municipio de Yondó Antioquia.

VALOR: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($19.200.000).

PLAZO: SEIS (06) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, sin que sobrepase la vigencia 2026.

FORMA DE PAGO: Se realizarán pagos por avances porcentuales, previo cumplimiento de los requisitos conducentes al pago, como son la expedición de factura electrónica o cuenta de cobro según sea el caso, acreditación del cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social, informe de ejecución, presentación de evidencias de ejecución, informe de supervisión y certificación de recibido a satisfacción.

ACTIVIDADES A EJECUTAR: El contratista deberá obligarse de forma específica a la ejecución de las siguientes actividades:

1. Capturar evidencias visuales en alta calidad de las obras de infraestructura, intervenciones sociales, eventos comunitarios y actividades oficiales adelantadas por la Alcaldía, tanto en la zona urbana como rural del municipio.
2. Realizar recorridos programados a las veredas y corregimientos utilizando medios de transporte público, para registrar y documentar el avance de los proyectos o cualquier evento de interés público.

3. Seleccionar, clasificar y entregar fotografías y videos a la Oficina de Comunicaciones o Secretaría correspondiente para su uso en redes sociales, página web, informes de gestión, boletines y demás medios institucionales.
4. Brindar apoyo logístico y visual en jornadas comunitarias, campañas institucionales, reuniones interinstitucionales, capacitaciones, eventos oficiales y actividades que requieran registro o difusión.
5. Presentar entregables periódicos que incluyan galerías fotográficas organizadas por fecha, lugar y dependencia solicitante, acompañadas de una breve descripción de cada actividad cubierta.
6. Las demás indicadas por el supervisor designado y que tengan una relación directa con el alcance del objeto contractual.

Si está interesad(a), deberá enviar la hoja de vida a la **SECRETARIA DE PLANEACIÓN TICS Y DESARROLLO TERRITORIAL** de Yondó, a más tardar el día _21 de enero de 2026, acompañada de los siguientes documentos:

- CARTA DE RESPUESTA A LA INVITACION DONDE ACEPTE LA OFERTA.
- HOJA DE VIDA PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIO.
- FORMATO UNICO HOJA DE VIDA (SIGEP).
- DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTA (SIGEP).
- FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA.
- FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL SEGÚN EL CASO.
- FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (Según el caso para hombres Menores de 50 Años).
- FOTOCOPIA DIPLOMA POSTUNIVERSITARIOS, UNIVERSITARIO, TECNOLOGO, TECNICO, BACHILLER y/u OTROS.
- CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES (Vigencia de 1 Mes a partir de la fecha de Expedición).
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (Vigencia de 1 Mes a partir de la fecha de Expedición)
- VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE INFRACCIONES O MULTAS DE LA LEY 1801 DE 2016 (Vigencia de 1 Mes a partir de la fecha de Expedición)
- CERTIFICADO REDAM (Vigencia de 1 Mes a partir de la fecha de Expedición)
- CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS (Vigencia de 1 Mes a partir de la fecha de Expedición)
- FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT O CAMARA DE COMERCIO.
- EXAMEN PREOCUPACIONAL ACOMPAÑADO DE LA COPIA DE RESOLUCIÓN DE LICENCIA DEL MÉDICO QUE LA EXPIDE.
- CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL.
- CONSTANCIA VIGENTE DE AFILIACION A EPS (Persona Natural), CERTIFICACION VIGENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GOBIERNO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA Y PAGO CAJA DE COMPENSACION Y EL SENA (Persona Jurídica).

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.

Atentamente,

DINA LUZ BALAGUERA AGUILAR
SECRETARIA DE PLANEACIÓN TICS Y DESARROLLO TERRITORIAL